



Omar E. Negrón Judice, MBA
Comisionado



CIRCULAR INFORMATIVA 2011-10

24 de marzo de 2011

A TODOS LOS ALCALDES Y DIRECTORES DE PROGRAMAS FEDERALES DE LOS MUNICIPIOS "NON-ENTITLEMENT"

Omar Negrón Judice, MBA
Comisionado

CELEBRACIÓN DE VISTAS PÚBLICAS EN LOS MUNICIPIOS PARA LA RADICACIÓN DE LA SOLICITUD DE FONDOS "STATE CDBG PROGRAM" 2011

Al evaluar el cumplimiento del requisito de Participación Ciudadana implementado por los municipios en años anteriores, observamos de varios municipios que las dos (2) vistas públicas son realizadas el mismo día o en un plazo corto entre cada una.

Con miras a proveer a la ciudadanía el tiempo suficiente para prepararse, y en cumplimiento con el Título I de la Ley de Vivienda y Desarrollo Comunal de 1974, según enmendado y las disposiciones reglamentarias establecidas en las secciones 24 CFR 91.115(e), 24 CFR 570.486 y 24 CFR 91.105(e)-"Public Hearings", hemos establecido la siguiente medida para lograr una participación adecuada y efectiva.

« Toda la correspondencia oficial deberá dirigirse al Comisionado »

El municipio deberá proveer un plazo no menor de diez (10) días calendarios entre cada vista. La primera será al inicio del proceso de planificación para recoger el insumo de la ciudadanía antes de la preparación de la propuesta y la segunda para informar las actividades a ser realizadas durante el año programa.

No obstante, de publicar el aviso sin haber considerado el tiempo requerido en cada vista, deberá enviar una **nota aclaratoria** para el cumplimiento de este requisito.

Para lograr una utilización efectiva de los recursos federales, debemos establecer iniciativas que permitan tanto a los ciudadanos, como al gobierno municipal y el estatal, aunar esfuerzos para así identificar las necesidades de las comunidades.

Recabamos el fiel cumplimiento de lo antes mencionado, ya que será considerado como parte del criterio de Cumplimiento de Participación Ciudadana para la otorgación de puntos en el proceso de evaluación de sus propuestas.